

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO I.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 7 Diciembre 1932

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 14

Continuaron hoy los ministros estudiando el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales

TEMAS DEL DIA

MIXTIFICANDO CONCEPTOS Y DOCTRINAS

En una arbitraria definición que hace de las derechas y de las izquierdas el más ministerial de los periódicos se dice, entre otras cosas, que es derecha entre nosotros la política que no admite soluciones liberales y modernas al problema de las autonomías comarcales...

Sólo dirigiéndose a gentes que no tengan ni noción siquiera de la actuación de las verdaderas derechas, puede darse aire a semejantes patochadas, pues quienes no se hallan en tan triste estado de indigencia intelectual saben muy bien que al estudio del problema de las autonomías comarcales habían consagrado lo mejor de sus espíritus...

Las verdaderas derechas defienden como principio sagrado el de la propiedad: se oponen resultantemente a su negación y no admiten como legítima ninguna forma de despojo o de robo, perpetren los particulares o realice el Estado...

Pues así son todas las pinceladas o todas las plumadas que dan los periódicos uncidos al carro ministerial para retratar a las derechas españolas, a las cuales, si verdaderamente lo son, se las puede fotografiar diciendo de ellas que en lo espiritual están incondicionalmente sometidas a la autoridad del Soberano Pontífice...

Y aún tienen el atrevimiento de decir que en la zona católica, en la cual, a través de todos los tiempos se han defendido los más sagrados derechos del individuo y de las colectividades, no hay salvación para la libertad!

Patricio.

CRONICAS DE LONDRES

Las deudas de guerra y sus fatales consecuencias

El día 15 del corriente vence un plazo para pagar el Gobierno de Inglaterra al de Norteamérica 28 millones de libras esterlinas como liquidación de las deudas de guerra.

Se nos ocurre preguntar, como se les ha ocurrido a muchos, si al llegar a esa fecha, que está tan cercana, podrá Inglaterra cumplir sus compromisos.

Los tres o cuatro últimos gobiernos de Londres, según ha dicho Mac Donald, en un discurso pronunciado en Reifford, han tenido la gran preocupación de ver un medio por el cual pudieran librarse de los pagos en los plazos señalados, no sólo los ingleses, sino los demás pueblos que tomaron parte en la guerra.

Un inconveniente, que se cree insuperable, es el de que el Estado británico no tiene su moneda estabilizada, y además, son escasísimas las reservas en oro.

En estas condiciones, ¿cómo va a poder satisfacer la Gran Bretaña sus compromisos?

Pero los días se acercan. El 15 está próximo y en el momento en que escribimos no se ha encontrado una solución que permita abrir el pecho a la esperanza de un arreglo con Washington. Si de allí se exige el pago, tenemos la seguridad de que

Inglaterra pagará, aunque quede en una situación desastrosa. Ya se puede apreciar lo que ocurriría, dado lo que sucede tan sólo al anuncio de que se acerca el plazo, pues en la Bolsa de esta gran capital van bajando los valores más de la cuenta, y esto es sintomático de lo que sería el desastre financiero, caso de hacerse efectivo el pago de esos 28 millones de esterlinas. Véase lo que ha dicho el jefe del Gobierno en el mencionado discurso de Reifford:

«Me resisto a creer—dijo Mac Donald—que no pueda encontrarse una fórmula que nos permita salvar la fecha del 15 de Diciembre y después concluir nuevos acuerdos entre hombres de buena voluntad, que comprenden que la delicada situación financiera actual significa para el mundo un situación extremadamente difícil».

Tales palabras, dichas por un hombre tan ecuaníme, son reveladoras de la angustia que podría pasar Europa si se la desposee de sus reservas en oro, que esto y no otra cosa significaría el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

A. Noabal Cresad

¿El mejor periódico informativo de la provincia? ACCION

DE INSTRUCCION

Doctrina de la Iglesia acerca de la escuela única

De amigos y de adversarios, de católicos y racionalistas hemos registrado autoridades y razonamientos condenatorios de la escuela única, que atenta contra los imprescriptibles derechos de los padres, y arroja las conciencias, contrariando los más elementales postulados de la libertad.

Coinciden unos y otros con la doctrina sustentada en todo tiempo por la Iglesia, único baluarte eficaz de las legítimas libertades.

Esta doctrina la resumen León XIII y Pío XI, en las siguientes palabras:

«Y los hijos son algo del padre y una como extensión de la persona paternal; y, si queremos hablar con exactitud, ellos no entran directamente, sino por medio de la comunidad doméstica, en la que han sido engendrados, a formar parte de la sociedad civil. Por tanto: «La patria potestad es de tal naturaleza que no puede ser suprimida ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio con la vida de los hombres».

De la misma naturaleza del matrimonio, dedúcense estas apreciaciones:

Porque el matrimonio es un contrato, cuyo fin principal es el hijo, por consiguiente, una sustitución social y religiosa que ha de regirse por derechos y deberes referentes a los hijos, antes que a los propios contrayentes. La razón principal de la unidad e indisolubilidad del matrimonio se funda en la obligación que a los padres incumbe de conservar y perfeccionar a los hijos.

La vida especialmente humana, más que la vida orgánica y animal, es la intelectual y efectiva, caracteres que nos distinguen de los irracionales; pero esta vida se desarrolla por la actividad racional que se le añade, es decir, por la instrucción y educación, puesto que el hombre es ante todo inteligencia que piensa y voluntad que ama. Luego a quienes primeramente incumbe por derecho y obligación la crianza, esto es, el conveniente desarrollo físico de la vida animal del hijo, les compete, con igual derecho, la educación de su vida espiritual, el desarrollo de las cualidades anímicas que le hagan posible su vida específica. De lo contrario, continúa el sabio obispo de Oviedo, cuyo es el precedente raciocinio, podría decirse que los hombres sólo engendran hijos para la vida animal, no para la vida humana.

La escuela única tendría razón de ser en una sociedad donde no existiera la familia, y, trocados los padres en meros instrumentos de reproducción, desposeídos de todo afecto, sólo se circunscriban a la función animal que engendra el hijo. Pero esto sería retroceder a la barbarie más bochornosa, rebajar los hombres a un nivel inferior a los irracionales, puesto que es-

La Patrona de Teruel

Hermandad de Sta. Emerenciana

Esta Hermandad pone en conocimiento de sus afiliados y devotos de Santa Emerenciana que ha quedado constituido el seisado, para los cultos que se celebren durante el año, en la forma siguiente:

Ciudadano-mayordomo, don Nicolás Vicente Castellote.

Seises: don Tomás Lacasa Rubio, don Blas Alcaine Garzarán, don Manuel Salea Blasco, don Carlos Estevan Guillén y don Luis Estevan Torán.

El primero de dichos actos se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, a las tres y media de la tarde del día 8 del corriente, festividad de la Inmaculada Concepción.

La Hermandad ruega a sus adheridos y a los devotos de la Santa que concurren a dichos actos.

ros, infinitivamente, aún se consagran a sus hijuelos, hasta que pueden valerse a sí mismos; lo que no harían los hombres, despreocupándose de sus hijos antes que alcanzasen la suficiencia intelectual y moral.

«Mas como la familia no perecerá, mal que pese a los innumerables enemigos que, por doquier, suscitan las pasiones contra ella, porque nacida en el Paraíso, de la acción directa de Dios y santificada por N. S. Jesucristo, elevándola a la imminente dignidad de sacramento, hállese escudada en la protección divina, es suposición falsa la que precede.

Y si la familia ha de subsistir, a ella—dice Pío—en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida, y, consiguientemente, principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden, prerrogativas que no puede suplantarse el Estado, sin crimen de lesa naturaleza.

El señor Angélico, tratando de los derechos y deberes inalienables de la familia, con la claridad y precisión que le son peculiares, afirma: «El padre carnal participa singularmente de la razón de principio; lo que de un modo universal se encuentra en Dios...»

El padre es el principio de la generación, de la educación, de la disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida.

La escuela única, cuya orientación bolchevizante tanto se esfuerza en imponerla el señor Llopts, director general de Primera Enseñanza, consecuente con su ateísmo cuyo término inevitable es el bolchevismo, se opone diametralmente, a la doctrina expuesta en el presente artículo, que emerge suavemente de la razón natural, siendo todo ello, una síntesis bien que somera de lo que enseña la Iglesia acerca de la escuela única.

Elías Olmos

Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1

Constará de ciento treinta artículos

Para estudiarlos se nombra una ponencia interministerial

Consejo en Guerra

Madrid.—Esta mañana a las once se celebró Consejo en el Ministerio de la Guerra.

Terminó a las doce y media.

Preguntados los ministros, a la salida, todos coincidieron en manifestar que el Consejo se había dedicado a estudiar el proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Marcelino Domingo añadió que se había llegado en el examen de este proyecto hasta el artículo 50.

Giral añadió que casi se trataba de una nueva Constitución, puesto que constaba nada menos que de 130 artículos el mencionado proyecto de Garantías Constitucionales.

El señor de los Ríos dijo también que el estudio de ese proyecto en los sucesivos Consejos que se celebren.

Terminó diciendo el ministro de Instrucción pública, que para su estudio minucioso se ha nombrado una ponencia y que ésta la forman el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Justicia e Instrucción.

Los demás Consejeros no hicieron manifestación alguna de interés.

El conde de Vallellano ingresó en la cárcel

Se dictó contra él auto de procesamiento y prisión

Gijón.—Llegó a esta población, en el expreso, el conde de Vallellano.

Fué recibido por la Agrupación provincial de Acción Popular. Después de prestar declaración ante el juez, a las doce ingresó en la cárcel.

Se dictó auto de prisión sin fianza.

Su defensor presentó un recurso contra el auto dictado por el juez.

La enseñanza religiosa

Valladolid.—El arzobispo señor Goudászegui, ha constituido una Junta diocesana de Enseñanza, con el fin de que no queden sin instrucción y educación religiosa los niños.

Esta Junta será la encargada de recoger donativos para el fin que se propone y resolverá las cuestiones que se susciten con relación a la enseñanza católica de la juventud. Estará la Junta creada en contacto íntimo con la Asociación de Padres de Familia.

Será presidente de esta Junta Diocesana de Enseñanza, el magistrado señor González Olivares.

Sentencia del Tribunal de Responsabilidades

Mañana será entregada a Besteiro

Voto particular del señor Casanueva

Madrid.—Mañana se reunirá el Tribunal Parlamentario que vio y falló el proceso instruido para depurar las responsabilidades dimanantes del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

La reunión del Tribunal tiene por objeto firmar el fallo ya dictado. Una vez firmada la sentencia será entregada al presidente de las Cortes señor Besteiro.

La sentencia no ha sido dictada con el asentimiento de todos los vocales del Tribunal y lleva un voto particular del señor Casanueva.

Interrogado éste acerca de la impresión que le produjo el fallo, dijo, que una imprevisión más que desagradable dolorosa, pues lo consideraba fuera de la Constitución y las penas impuestas no figuran como tales en ningunas de las leyes vigentes.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Instrucción, declarando jubilados a los profesores de Escuela Normal cuya relación transmitimos ayer.

Orden de Justicia fijando en cincuenta y cinco pesetas las dietas que deberá percibir el señor Arias Vila, juez especial nombrado para instruir sumario por la evasión de capitales por cada día que deba permanecer fuera de su habitual residencia.

En Barcelona no se guardó la fiesta

Barcelona.—En contra del decreto, sancionado por el presidente de la Generalidad señor Maciá, disponiendo que el día de hoy sea considerado festivo en toda Cataluña, en esta capital se trabajó en todas partes, hecha excepción de los Centros oficiales.

Terminó la huelga en Salamanca

Salamanca.—Hoy se dió por terminada la huelga general.

El comercio abrió sus puertas y en fábricas y talleres los obreros volvieron a entrar a trabajar.

El paro terminó a la una de la tarde.

No se registraron incidentes de importancia.

Continúa la huelga, pero limitada a los obreros del ramo de construcción.

El gobernador civil dijo hoy a los periodistas que no hay posibilidad de poner remedio a la crisis de trabajo si los obreros que tienen ocupación persisten en continuar la huelga.

Por el contrario, si la huelga del ramo de construcción se diese por finalizada—dijo el gobernador—antes del día 10 no quedaría ningún obrero en paro forzoso.



# De la vida local y provincial

## ECOS DE SOCIEDAD - DEPORTES - Ante los rumores de huelga general

**Pensamientos**

La honesta y casta mujer es arriño, y es más que nieve blanca y limpia la virtud de la honestidad.

Cervantes

La honra de la mujer compárala ya con las cuantías, que en equivocándose un guarismo, yerra tanto el que se equivocó por cien que el que se equivocó por mil.

F. M. De Melo

A todas las mujeres les pido virtud; pero a las que tienen más de treinta años, además de virtud, juicio.

Estebanez Calderón

A todas horas se oye: Fulana es un poco coqueta, pero muy buena muchacha; como si dijéramos: muy blanca, aunque un poco negra.

Concepción Arenal

Muchas de estas seductoras criaturas brillan como la luna con la luz que el sol les presta; y si los resplandores del lujo no las iluminaran, ya lo sabemos, vivirían completamente oscuras e ignoradas.

Selgas

**Viajeros**

— Regresó de Madrid el diputado por las Constituyentes y alcalde de esta ciudad don José Borrajo.

— De su viaje de servicio, don José Aguirre.

— Marcharon a la capital de España los diputados a Cortes don Vicente Iranzo y don Gregorio Vitaleta.

— A la inmortal Zaragoza, don Francisco López Segura.

— De Manzanera llegó el propietario don Ramón Marco.

— De Torrebaja, el industrial don Sebastián Luz.

**Enfermos**

— Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que sufre

— Encuéntrase fuera de peligro la maestra doña Manuela Navarro.

— Celebraremos el total restablecimiento de dichas enfermas.

— Se halla completamente restablecido de su enfermedad el acreditado industrial de esta plaza don Luis Garzarán.

Lo celebramos.

**Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11**

Dicen que con el tiempo todo se olvida...

Es más, aseguran que cuando se da una noticia y ésta no se confirma dentro de los cuatro o cinco días siguientes, es porque aquella no existe...

Y como es el caso que nosotros estamos comprendidos en ese «dicho», porque el día 25 del pasado Noviembre anunciamos para en breve una agradable nueva que producirá verdadero revuelo entre las Sociedades deportivas, queremos volver a insistir en la veracidad de nuestra noticia.

Tampoco hoy podemos adelantar nada sobre ella, pero sí queremos insistir en asegurar que todos los deportistas, y el público en general, la acogerán favorablemente.

Y conste que por no gastar pólvora en salvos pasan los días sin ocuparnos en esta sección de temas deportivos referentes a la localidad.

Nos basta con saber su organización y así, no siendo indiscretos, ayudamos a su organización.

Tiempo habrá para escribir.

Ramosa

**- BOLSA -**

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 %	64'40
Exterior 4 %	79'00
Amortizable 5 % 1920	88'75
Id. 5 % 1917	83'25
Impuesto 5 % 1927 sin	81'60
impuesto.	95'40

Acciones:

Banco Hispano Americano	164'00
Banco España.	520'00
Nortes.	218'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	150'00
Azucareras ordinarias.	44'50
Explosivos.	669'00
Tabacos.	175'00
Telefónicas preferentes 7 %	97'75

Monedas:

Francos.	47'95
Libras.	39'50
Dollars.	12'30

**El gobernador tiene adoptadas todas las precauciones**

Mediada la noche y cuando ya nuestra Agencia informativa nos había transmitido desde Madrid las manifestaciones del señor Lerroux, que publicamos en la sección telegráfica de este mismo número, llegaron a nuestra Redacción noticias inconcretas relacionadas con posibles repercusiones del movimiento huelguístico en esta capital.

Para informarnos debidamente, acudimos a la una y media de la madrugada al Gobierno civil, logrando de la amabilidad del señor Palencia Tubau unos breves momentos de charla.

— Conozco—nos dijo el señor gobernador—las manifestaciones del jefe radical y no sé hasta qué punto pueden tener fundamento tales rumores.

Por lo que a esta provincia se refiere, confío en que en ninguna parte y menos aún en la capital, se alterará el orden público, pero por si alguien cometiese la insensatez de pretenderlo, he adoptado ya las debidas precauciones para

**Centros oficiales**

**Gobierno civil**

Visitaron al señor gobernador: Teniente coronel de la Guardia civil, secretario del Ayuntamiento de Caudé, una comisión del pueblo de Navarrete, don Francisco López Segura, de Albarracín, y don Angel Novella.

**Hacienda**

Libramientos puestos al cobro: Don Francisco Albajate, 53'30

818'36; doña Ramona Ramiro Navarro, 496'14; don Luis Gómez, 555'13; don Máximo Argilés, 69'09; don Virgilio Aguado, 246'75; señor jefe de Seguridad, 42'77; señor jefe de Vigilancia, 69'09; señor administrador principal de Correos, 949'50; señor jefe delegado de Telégrafos, 755'95; don Constantino Bartolo, 1.026'83; señor depositario pagador, 382 y 3.158.

— Remiten, para su aprobación, los presupuestos ordinarios los alcaldes de Celadas y Salcedillo.

**Diputación**

Cantidades ingresadas por aportación:

Allueva 66'20 pesetas; Fuentes Claras, 396'90; El Poyo, 315; Rubielos de la Cérica, 299'20; Tortajada, 170'15; Villalba de los Morales, 73'30; Cortes de Aragón, 231'80; Loscos, 243'79; Mezquita de Loscos, 137'95; Ariño, 667'44; Arens de Lledó, 270'39; Azaila, 690; Calaceite, 2.579'20; Calanda, 3.102'50; Camarillás, 518; Campos, 170'30; La Cerollera, 250'95; La Codoñera, 729'15; Gúdar, 332'24; Ladruñán, 271'19; Muniés, 1.062'35; La Mata de los Olmos, 440'30; Torre de Arcas, 191'55; Valdelinares, 432'75; Valderrobres, 3.441'01.

**Registro civil**

Defunciones: Antonio Millán Soler, de 9 años, a consecuencia de miocarditis.

**Instituto**

Desde el 15 en adelante del mes actual, se abrirá la matrícula para aquellos alumnos que les falten aprobar una o dos asignaturas, o bien el examen oficial del Bachillerato Universitario.

**Ayuntamiento**

Se ha posesionado del despacho oficial de la Alcaldía don José Borrajo.

— Celebrada la subasta para el aprovechamiento de 200 metros cúbicos de madera del monte Pinar Grande, ésta fué adjudicada provi-

garantizar la paz y la tranquilidad pública de esta provincia que el Gobierno me ha confiado.

Nada más nos dijo el señor Palencia Tubau, cuyas manifestaciones pudimos comprobar en nuestro breve recorrido por las calles de la población.

**En la calle**

Desde media noche fuerzas de la Benemerita patrullan por las calles de la capital.

El aspecto de ésta es normal.

La Policía no ha dejado de practicar pesquisas e investigaciones para prevenir cualquier posible incidente.

A primeras horas de la madrugada, grupos no muy numerosos de transeúntes comentan en los porches de la plaza de Carlos Castel la presencia de la Guardia civil en la calle.

Cuando regresamos a la Redacción nada hace prever que el nuevo día sea en nuestra ciudad pródigo en incidentes desagradables.

sionalmente y por el tipo de tasación, 4.900 pesetas, al único postor, don Ramón Monforte.

— Anoche volvió a renimirse la Comisión que entiende en el paro obrero.

Referente a este problema, el paro obrero sabemos que el industrial don Pablo Utrillas se ha quedado el derribo de las casas que forman la manzana en que ha de construirse el edificio para la cursal del Banco de España, obra a comenzar, de no ocurrir algún obstáculo, dentro de la actual semana.

Y como también el Ayuntamiento va a llevar a efecto por administración el desmonte de unos terrenos existentes al otro lado del Viaducto, por el momento quedará solucionado dicho paro obrero.

Solución que ha de afianzarse bien pronto si se acometen las obras referentes a Cárcel y Cuartel, como es nuestro vehemente deseo en favor de la clase trabajadora.

**Comandancia militar**

Habiéndose encontrado en una de las mesas de los despachos de la Comandancia militar de esta plaza una cartilla de la Caja de Ahorros del Banco Hispano Americano, a nombre de don Idefonso Blanco Horrillo y doña Adela Hernández Cuadrado, se pone en conocimiento de los interesados para que pasen a recogerla.

**Audiencia**

Hoy comienzan las vistas del alarde del Tribunal de derecho.

Esta mañana se verá la causa de Montalbán, por lesiones contra Joaquín Colás y Pedro Rojo Pradas, vecinos de Hoz de la Vieja. Actuará de defensor el señor Feced.

La causa que estaba señalada también para hoy del Juzgado de la capital por disparo y lesiones contra Jesús Hombrados Martínez, se ha suspendido por no ser habido.

También se han suspendido las vistas del juicio señalado para el día 10 por homicidio contra los hermanos Antonio y Vicente Magallón, Juzgado de Alcañiz (Tribunal del Jurado); las señaladas para los días 12 y 13 que eran de Alcañiz por disparo y lesiones, contra Raimundo Díaz; de Albarracín por lesiones contra Mariano Asensio; de Teruel por hurto y desobediencia contra Lorenzo Clemente, y de Mora por desobediencia contra Maximino Sebastián.

**Estadística**

Ha tomado posesión de su destino en la Sección provincial el oficial interino del Cuerpo de Mecanógrafos Calculadores de Estadística don Emilio Amaro Trigo.

**Por el venerable Francés de Aranda**

Seguendo tradicional costumbre, ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral una misa de aniversario por el alma del venerable Francés de Aranda, bienhechor de esta ciudad.

Terminado tan piadoso acto, que se vio sumamente concurrido, en el portal del Convento de Santa Clara se repartieron a los pobres limosnas en metálico, procedentes del legado de tan preclaro varón.

El público que asistió a recoger dicha limosna ascendería al número de quinientos.

**Nuevo delegado de Bellas Artes**

Ha sido nombrado delegado de Bellas Artes en esta provincia el distinguido ingeniero don José Alfaro, a quien sinceramente felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

**De la provincia Montalbán**

**Riña en una taberna.**— Ramón Millán Bielsa y Francisco Oliver Martín, riñeron, en una taberna, a consecuencia de una acalorada discusión que se entabló entre ambos por no estar de acuerdo en la forma de jugar al tiro del palo.

De la riña resultaron, el primero, con una herida en la parte superior de la nariz, con rotura del hueso, y el segundo, con una lesión en la cabeza y otra en el carrillo derecho producida por mordedura.

El médico forense calificó las heridas de pronóstico reservado.

Al Ramón se le ocupó un cuchillo cabritano.

El Juzgado de Instrucción de esta villa instruye el sumario correspondiente.

**Libros**

Por infracción del Reglamento de carreteras, han sido denunciados en el kilómetro 207 de la carretera Teruel-Cuenca, los individuos Maximiano Juste Aguilar y Fabriciano Alvaro. La denuncia se elevó al señor ingeniero jefe de Transportes de esta provincia

**Este periódico se deposita en Correos antes de la salida del primer tren; nuestros suscriptores deben recibirlo en el día; de no ser así, avisen a esta Administración, Temprado, 11**

**ACCION SE VENDE:**

EN VALENCIA  
Quiosco Moderno.—Avenida de Blasco Ibáñez, y kiosco de San Martín.—Calle San Vicente.

EN HUESCA  
Quiosco del Coso.

EN ZARAGOZA  
Quiosco Plaza de la Constitución.

EN BARCELONA  
Sociedad General de Librería Calle Bárbara, 61.

EN MADRID  
Quiosco Sánchez Herrero, Calle de Alcalá.

**Hierros, Aceros, Vigas, Tubos, Maquinaria y Carbones**

**Hijo de Miguel Mateu**

TERUEL

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37 TELEFONO, 46

**Diputación provincial Sesión de la Comisión gestora**

Bajo la Presidencia del señor Segura y con la asistencia de los señores Barceló, Marco, Martín, Fabre, Mañicas, Bernad, Gotta (Interventor) y Molina (secretario), anoche, a las diez y treinta, celebró sesión la Excm. Diputación.

Es leída y aprobada el acta de la anterior, igualmente lo fueron las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y entre los acogidos en la Beneficencia.

Dada cuenta del Decreto inserto en la «Gaceta» por el Ministerio de Trabajo y Previsión, referente a las peticiones formuladas por los Comités Paritarios de Artes Gráficas sobre la retribución de salarios que deben percibir los operarios de cada clase en este oficio, la Comisión lo toma en cuenta por si concierne la aplicación de esta disposición a los tipógrafos de la imprenta provincial.

Fué concedido un mes de licencia a don Joaquín Feced para que pueda acudir a una oposición.

Se aprobaron las solicitudes de variantes en caminos vecinales que no alteran el presupuesto de la ejecución de las obras.

Enterada de la necesidad que tiene esta Diputación de adquirir un automóvil de 7 plazas y otro de 5, para el personal técnico de Vías y Obras, pasó al señor delegado para anunciar el correspondiente concurso.

Se desestimó la petición de las sociedades obreras de la sierra de Albarracín sobre la anulación de las elecciones de vocales de la Comunidad de Albarracín y se acordó proponer al señor gobernador para presidente a don José Ibáñez Gómez, vocal de la sesma de Villar del Cobo.

Desestimáronse varias reclamaciones formuladas contra el aumento de las cédulas personales.

Quedaron aprobados los presupuestos del personal de Vías y Obras y de caminos vecinales; la adquisición de libros para la Biblioteca y la petición de la Hijaleta de Alcañiz para la adquisición de viveres.

También se autoriza al delegado de la Beneficencia para adquirir tres vacas lecheras.

Léida una solicitud de don Macario Crespo pidiendo se le asigne una subvención en la inspección de cédulas personales, se acordó devolverla al interesado para que aclare la comisión a percibir en las sanciones.

Seguidamente se entró en la discusión y aprobación de los presupuestos confeccionados por la Comisión de Hacienda para el próximo ejercicio.

De entre sus capítulos el más interesante fué el aumentar de 5 a 7.000 pesetas la consignación habida para gastos de representación de la Presidencia.

El señor Segura, con verdadera generosidad, mostró su disconformidad por este aumento que motivó una discusión en el seno de la Corporación y de cuyo resultado nada podemos anticipar debido a que por lo intempestivo de la hora—dos de la madrugada—el repórter se vio precisado a abandonar el Salón de Sesiones.

**LA CAMPANA**

Se venden los mejores abrigos cuero - Gabanes - Trincheras - Checos y Pellizas a precios como nadie

En tejidos y confecciones para caballero y niño, cuanto deseen a precios increíbles

Actualmente se liquidan 500 trajes de punto para señora, a 6'50 pesetas, 30 docenas de Camisetas felpa para señora a 3'50 una

**SIEMPRE SALDOS**

Pronto Sábanas para matrimonio a 4 pesetas

**PRECIO FIJO**

Gran fábrica de Recauchutados

**MORERA**

Reparación de toda clase de cubiertas

En breve quedará instalada la maquinaria para la vulcanización de cámaras. Producción de cincuenta unidades diarias.

**GARANTIZO TODOS LOS TRABAJOS**

**JOSE M. MORERA** Teruel



# Información telefónica y telegráfica

## El Congreso ferroviario que se celebra en Madrid, acuerda la huelga general con todas sus consecuencias

### Lerroux hace manifestaciones importantes en los Pasillos del Congreso

#### Trifón Gómez juzga que la huelga es inútil si no se cuenta con el Sindicato Nacional ferroviario

Madrid.—Firmado por los diputados, señores Botella Asensi, Ayuno, Sediles, Barriobero y Algorta, se ha presentado a la Cámara una proposición de Ley, pidiendo que se ponga inmediatamente en vigor el contrato de trabajo acordado entre la Telefónica y sus empleados. Piden también que se admita al trabajo a los obreros despedidos por la Compañía a reserva de lo que en su día acuerde el Jurado mixto.

El señor Maura se negó a firmar esta proposición. El señor Lerroux, que en aquellos momentos pasó por el corrillo en que se encontraban Maura y los firmantes de la proposición, exclamó:

—«Estas derechas... ¡estas derechas!» y añadió: «mucho más interesante que el debate sería saber lo que va a pasar esta noche.»

El señor Maura preguntó: —¿Pues qué cree usted que va a pasar esta noche?

—Yo, nada, me refiero a los rumores de huelga general revolucionaria y a otros incidentes—contestó don Alejandro.

Y añadió: —Y conste que estos rumores han llegado a mí, más por las izquierdas que por las derechas.

#### El Congreso Ferroviario acuerda ir a la huelga

Madrid.—En la sesión de hoy del Congreso de la Federación de Industrias Ferroviarias la mayoría de los delegados se mostraron decididos a ir a la huelga con todas sus consecuencias.

En su vista se acordó ir a la huelga general y solicitar la colaboración de todos los elementos ferroviarios, excepción hecha de la de los dirigentes del Sindicato nacional ferroviario, organización afecta a la U. G. T.

Mañana se celebrará la sesión de clausura del Congreso.

#### Manifestaciones de Trifón Gómez

Madrid.—El secretario del Sindicato nacional ferroviario, señor Gómez (Trifón), refiriéndose a los acuerdos adoptados por el Congreso de la Federación nacional de Industrias Ferroviarias, ha manifestado que el Congreso no ha sido más que un simulacro y que la organización ferroviaria de la extrema izquierda no cuenta con el número de afiliados que dice, pues como no tiene un órgano que controle el número de adheridos lo mismo pueden ser éstos 50.000 que 1.000 solamente.

Entiende también que todo intento de huelga es inútil no contando con las fuerzas del Sindicato nacional ferroviario, del que es secretario.

#### La U. G. T. dispuesta a actuar

Madrid.—Hoy continuó la reunión del Comité nacional de la U. G. T. Se tomó el acuerdo de no cubrir la vacante existente en el Comité por dimisión del señor Largo Caballero, hasta que reglamentariamente deba ser cubierta.

Se habló después de los intentos de declarar la huelga general revolucionaria, intentos que abri-

gan las organizaciones de la C. N. T., especialmente la Federación de Industrias Ferroviarias. Se acordó considerar estos propósitos como intentos de agresión al régimen y en su virtud demostrar la adhesión de U. G. T. a la República.

El Comité se mostró dispuesto a movilizar las fuerzas contra los agresores del régimen sean cuales fueren éstos.

#### Para que no se les confunda

Madrid.—La directiva del Círculo Tradicionalista ha publicado una nota diciendo que los elementos que integran la Comunidad Tradicionalista son por entero ajenos a cualquier movimiento revolucionario que se intente realizar por los elementos de la extrema izquierda social.

#### Dice Salazar Alonso

Madrid.—Interrogado el señor Salazar Alonso acerca de la situación política, ha manifestado que nada sabe de ella, pues el Gobierno guarda absoluta reserva en cuanto se relaciona con el asunto de la Telefónica que es hoy por hoy la clave de la situación.

#### La Comisión de presupuestos

Madrid.—La Comisión de presupuestos estuvo reunida hoy para estudiar el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones.

Esta noche ultimaré el dictamen del presupuesto del Ministerio de Gobernación.

#### Conferencias

El señor Martínez de Velasco visitó hoy al jefe del Gobierno señor Azaña.

Al salir el señor Martínez de Velasco dijo que en la entrevista con el presidente del Consejo habían tratado del asunto de la Telefónica.

Poco después entró al despacho del señor Azaña el señor Maura.

## Extranjero

#### Los puntos de vista de Alemania

Berlín.—En una nota oficiosa fechada en Ginebra se exponen los puntos de vista de Alemania en cuanto afecta a la cuestión del desarme.

Alemania—dice la nota—nunca transigirá ni accederá jamás a que se de por finalizada la Conferencia del Desarme con una solución incompleta del problema.

#### El consejo de la Sociedad de Naciones

Berlín.—Comunican de Ginebra que el Consejo de la Sociedad de Naciones deliberó hoy acerca del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

Se acordó que una comisión del seno del Consejo estudie una solución, para lo cual habrá de visitar los lugares en litigio para resolver sobre el terreno.

### La inauguración del ferrocarril Camin-real-Zaragoza

#### El acto revestirá gran importancia

Zaragoza.—Se han reunido con el alcalde, el señor presidente de la Audiencia, Diputación, Cámara de Comercio y representantes de la Sociedad Aragonesa de Amigos del País, para tratar de los preparativos y demás actos a celebrar con motivo de la inauguración del ferrocarril Caminreal-Zaragoza.

Se acordó en principio hacer un viaje desde Canfrán a Valencia.

Para ello serán invitados los alcaldes de ambas poblaciones.

El día de la inauguración, las entidades zaragozanas obsequiarán con un banquete a los representantes de Valencia, Canfrán y demás autoridades que serán invitadas a dicho acto.

Asistirán el ministro de Obras públicas y el director general de Ferrocarriles.

La inauguración del ferrocarril Caminreal-Zaragoza se verificará en el próximo mes de Enero.

#### Tráfico ferroviario interrumpido

Zaragoza.—En el kilómetro 144 del ferrocarril Zaragoza-Barcelona, por Caspe se agrietó un pilar del puente de dicha vía férrea sobre el río Matarraña. El paso de los trenes 401 y 414 se hizo transbordando a los viajeros en autobuses.

El tren rápido, en vista del accidente se vio precisado a regresar a Zaragoza para continuar a Barcelona por la línea de Lérida.

Han salido ingenieros y una brigada de obreros con el fin de reparar inmediatamente el sosten del puente y que el tráfico quede normalizado a la mayor brevedad posible.

#### Un incendio

Zaragoza.—Comunican de La Muela que en aquel pueblo se produjo un incendio en un pajar, propiedad del vecino Domingo Mayandía.

Las llamas destruyeron 100 arrobas de paja, el edificio y aperos de labranza.

Las pérdidas se calculan en unas 5.000 pesetas, ignorándose las causas que motivaron el siniestro.

#### Lo que dice el gobernador interino

Zaragoza.—El gobernador interino señor Azaña manifestó a los periodistas que el conflicto de los descargadores de remolacha en Daroca estaba ya resuelto favorablemente.

Añadió, también, que el Gobierno había designado para el mando del Gobierno civil de la provincia, a don Manuel Andrés, actual gobernador de Navarra, persona de inmejorables referencias.

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

## Sesión de Cortes

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión en la Cámara el presidente señor Besteiro. En los escaños y tribunas es muy escasa la concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba igualmente un crédito de 150.000 pesetas para atenciones del Ministerio de Justicia.

Continúa el debate sobre el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos al del Ministerio de Marina.

El señor Manteca consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Estima que deben suprimirse por innecesarias las delegaciones y subdelegaciones, con lo que se introduciría una economía considerable en el presupuesto que se discute.

Censura otras partidas consignadas en presupuestos y dice que se ha aumentado éste en una cantidad excesiva.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de Ley.

El señor Castro, por la Comisión, contesta al señor Manteca.

El señor Fanjul consume otro turno en contra del dictamen.

Comienza censurando al ministro del ramo por no haber traído a la Cámara antes del presupuesto de su departamento un plan explicativo de la política naval que el Gobierno se propone desarrollar.

Dice que en los presupuestos se atiende, sin duda, a las bases navales del Mediterráneo, pero se dejan desatendidas las de los otros mares.

Se refiere al hecho de que se intente poner en servicio activo el acorazado «España» y pide al ministro explicaciones sobre ello.

El señor Suárez Picallo interviene en el debate.

Le parece bien que se reconstruya el acorazado «España» porque con ello se facilitará trabajo a los obreros de los astilleros.

Entiende que España debe tener buques de guerra en consonancia con su posición como potencia marítima.

El señor Figueroa interviene. Dice que es preciso incrementar nuestra marina mercante para que el pabellón español no se halle ausente de los mares en los que tenemos intereses morales y materiales que defender.

Pide que nuestra Marina haga mayor consumo de carbón nacional del que hasta ahora ha venido haciendo.

Dice que examinadas las cifras del presupuesto que se debate éstas dan idea de una política guerrera poco en armonía con el pacifismo de que hace gala nuestra Constitución.

El señor Balbonín consume otro turno contra el dictamen.

—«No os pido que seáis más pacifistas que Alfonso de Borbón, sino que seáis tanto como él.»

El señor Pérez Madrigal interviene en el debate.

Dice que va a hacerlo en calidad de «chinchorro».

Varios radicales: ¡Chinchorreas, no!

Dice que al pueblo jamás le ha importado nada el Ejército y la Marina.

Se suspende el debate.

Continúa le interpelación sobre el contrato con la Compañía Telefónica.

Se lee una proposición firmada por el señor Botella y a continuación otra que firman diputados gubernamentales, pidiendo que se declare que no ha lugar a deliberar sobre la primera.

El señor Azaña dice que al asunto se ha dado sin duda más importancia que la que en realidad tiene.

Añade que el Gobierno recaba para sí toda la responsabilidad por las gestiones que realiza y que cuando tenga resuelto este asunto lo traerá a la Cámara.

El señor Botella pide la palabra. El presidente señor Besteiro se la niega.

Entre los señores Botella, Ortega y Gasset (Eduardo), Balbonín y otros varios diputados de la mayoría, se cruzan palabras duras.

Puesto el asunto a votación, la Cámara declara que no ha lugar a deliberar sobre la proposición liberal del señor Botella.

El acuerdo es tomado por 181 votos contra 11.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

#### Combinación de gobernadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a la Prensa que había sido aprobada una combinación de gobernadores civiles.

Esta combinación es la siguiente: El señor Poza, gobernador de San Sebastián, ha sido nombrado para el mando de la provincia de Cádiz.

Artola pasa de gobernador a San Sebastián.

El señor García Larracha, a Victoria.

El señor Torozabal de Vitoria, a Navarra.

Al actual gobernador de Navarra, don Manuel Andrés, se nombra para el Gobierno civil de Zaragoza.

El señor García Labella pasa a Sevilla y el señor Peña Novo al Gobierno general de Extremadura.

#### Las audiencias del Presidente de la República

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió esta mañana en audiencia al encargado de Negocios de la República de Guatemala.

Este, en nombre de su país, invitó al Presidente de la República Española a que hiciera una visita a su país.

El señor Alcalá Zamora mostróse muy agradecido por la delicada atención de que era objeto por parte de Guatemala y mostró fervientes deseos de visitar aquella República.

#### El confinamiento de los generales

Madrid.—Para cumplir la pena de confinamiento impuesta por el Tribunal de Responsabilidades, el señor Muñoz Cobo será enviado a Córdoba.

A Pontevedra, el señor Aizpuru y a Hernani el general Berenguer. Los restantes generales sentenciados cumplirán la pena de confinamiento en Mahón, Palma, Pontevedra, La Coruña y Canarias.

A los que solamente se les condenó a inhabilitación perpetua, se les pondrá seguidamente en libertad.

### Apertura del Parlamento Catalán

#### Es elegido presidente el señor Companys

Barcelona.—A las cuatro de la tarde y con la solemnidad protocolaria se celebró hoy la apertura del Parlamento Catalán, en el Palacio de la Ciudadela.

Ocupó la presidencia el señor Abadal a quien le correspondía por ser el diputado de más edad.

Seguidamente se procedió a elegir presidente del Parlamento.

Recayó la elección en el señor Companys.

Poco después llegó al Parlamento el Gobierno de la Generalidad presidido por el señor Maciá.

Rindieron honores a los miembros de la Generalidad fuerzas de infantería.

El presidente señor Maciá pronunció una breve alocución.

Fueron designados para vicepresidente primero el señor Casanova y para vicepresidente segundo el señor Martínez Domingo, de la Lliga.

Las secretarías las desempeñarán un miembro de cada uno de los partidos políticos que tienen representación en el Parlamento.

A las seis menos cinco se levantó la sesión.

#### Una detención

Madrid.—En la frontera de Portugal ha sido detenido un sujeto el cual se sospecha tenga directa intervención en el atraco cometido en El Molar.

Se ignora el nombre del detenido y demás circunstancias relacionadas con el sujeto en cuestión.

#### Vista de una causa

Madrid.—Hoy se ha dictado sentencia en la causa seguida por el hundimiento en la calle de Alonso Cano, hecho ocurrido el año 1930, y a consecuencia del cual perecieron cuatro obreros y resultaron heridos otros varios.

La sentencia declara responsables de un delito de imprudencia temeraria al arquitecto y al contratista de la obra.

Se les condena a diez meses y un día de prisión, pago de la mitad de las costas, indemnización de 15.000 pesetas a las familias de los muertos, y 12 y 9 pesetas respectivamente, a los oficiales y peones que resultaron heridos, por cada uno de los días transcurridos hasta su completa curación.

A unos y otros se les abonarán además los gastos de médico y medicina ocasionados con motivo de las lesiones sufridas.

#### La indemnización por las tormentas

Madrid.—Esta mañana los diputados por Zaragoza don Darío Pérez, Basilio Paraiso y Algorta tuvieron un cambio de impresiones con el fin de presentar al Gobierno una proposición solicitando ocho millones de pesetas en concepto de indemnización por los daños causados por las tormentas en la provincia de Zaragoza.

Esa cantidad que solicitan es en la que se han justipreciado los daños sufridos en las cosechas y a dicha petición prestarán su apoyo todos los representantes en Cortes de la provincia aragonesa.



**¡ANUNCIANTES!**  
Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo-Temprado, 11.

# ACCION

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 »
Semestre (id.)	14'50 »
Año (id.)	29'00 »

**NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS**

Los acontecimientos en Alemania

## EL DECLINAR DE LA REVOLUCION

*Dijo Aparisi:* La justicia después de una revolución es el arco iris después de una tempestad.  
*No puede negarse que la revolución es un hecho:* Europa y América se hallan entre sus mallas.  
*Empezó en Rusia, siguió prendiendo en Alemania, vino a España, cruzó los mares.* Su fuego devastador encendió los ánimos de los hombres en ambos Continentes.  
*Pero la revolución tendrá su fin.* Dejará ruinas, recuerdos de odios. La historia hablará luego de sucesos tristes, de hondas tragedias, de desdichas, de eclipses de la humanidad. Dirá que en el sitio que debiera ocupar la autoridad legal se levantaron muchas autoridades personales, muchos tiranos, violentos, astutos, ambiciosos.  
*Pero, repetimos con el gran Aparisi:* la justicia, después de la revolución, será el arco iris después de una tempestad.  
*¿Qué duda cabe que nos hallamos en medio de esa tempestad revolucionaria?*  
*Y podemos agregar:* ¿quién duda que esta revolución es hija legítima del liberalismo y del parlamentarismo, causante del estado caótico de las sociedades?  
*Pero tiene su término.* El liberalismo está en decadencia. El parlamentarismo se halla en pleno fracaso.  
*Lo está en Inglaterra y en Francia, progenitoras del sistema. Se derrumbó totalmente en Italia.* Sufre sintomáticos colapsos mortales en toda América.  
*Ahi está el Parlamento alemán dando las boqueadas.* Los parlamentarios germanos no se entienden. Se necesita una autoridad que se imponga a todos para evitar la anarquía.  
*Se ha demostrado que la República ha sido causa de los males que sufre el pueblo alemán, y se tiende a remediarlos.*  
*Alemania, después de la última crisis, va camino de la Monarquía, que equivale allí al orden y al restablecimiento de las antiguas instituciones.*  
*Hindenburg ha tenido una perfecta visión de lo que a su patria conviene, y ha elegido jefe de Gobierno a un continuador de von Papen, que inició la evolución lenta, pero segura de Alemania, hacia la Monarquía, considerándola como la forma más perfecta de los pueblos organizados.*  
*El Gabinete de von Schleicher, formado con la mayor parte de los elementos del antiguo Gobierno, es un indicio de que el Estado alemán ha entrado en el periodo algi-*

*do de su transformación política.*  
*El nuevo canciller es un hombre todo negia. Militar prudente, ha evitado en muchas ocasiones una guerra civil en su país. Ha dejado que el Reichstag se fuera desacreditando, que los gobiernos se vean en la imposibilidad de dirigir la política por el fraccionamiento de los partidos, y ha contribuido, en el Gabinete de von Papen, a preparar el nuevo estado de cosas en el Estado alemán.*  
*No ha querido, como otros muchos monárquicos, lanzar a su patria a la hoguera de una guerra intestina, ni, queriendo de un modo radical, cambiar al régimen. Su prudencia es tanta y su patriotismo es tan patente, que procurará, así lo creemos, sin estridencias, con los menores lúchus posibles, siempre con su mirada puesta en los supremos intereses nacionales, concluir con el sistema republicano, en el que, a no ser por la acertada colaboración del partido católico, se hubiera producido grandes trastornos políticos y sociales.*  
*Schleicher, como Papen, representa el orden. ¿Quién sabe si será el salvador de los destinos de su Patria? ¿Quién sabe si será el representante legítimo de la justicia, que, triunfando de la revolución, sea el arco iris después de una tempestad? ¿Quién sabe si su ejemplo cuadrará en los pueblos donde ahora se ven las luminarias del incendio revolucionario?*

**Clara Abandés**  
4.12.1932

**¿QUIERE V. VESTIR CON ELEGANCIA...**  
Encargue sus trajes en el nuevo establecimiento de

**Severo Gracia López**  
SASTRERIA  
Plaza de C. Castel, 18-1º.—Teruel  
pues tiene inmenso surtido, es el sastre de la moda, el más económico y el que con más prontitud sirve.  
LUTOS EN OCHO HORAS.



**¿QUIERE USTED VIVIR FELIZ?**

Tome una taza de café en **EL REGIONAL** y mientras tanto oír una, insuperable orquesta, por señoritas, que tiene en su repertorio lo mejor de la música clásica y moderna.

**PROXIMO DEBUT**  
TANGOS Y FOX CANTADOS, EN EL  
**CAFE REGIONAL**  
Plaza de Carlos Castel, 40

Crónicas rurales

## En torno al olivar

Ha empezado, en las regiones aceiteras, la recolección de la aceituna. El olivar se estremera ante la invasión de los colonos, de los criados y operadores que llegan con largas varas de fresno, con enormes cestos y rústicas escaleras. Es la hora del sacrificio. Hay sobre el olivar una niebla densa que se prende a los zarzales del regato. La tierra, mullida, blanda, húmeda, despiden un vahú que se adhiere a las toscas ropas de los labradores y a los refajos de las lindas aceituneras.  
Hay una paz aldeana y un silencio augusto, que sólo turba, de rato en rato, la campana triste del reloj, que va midiendo el tiempo lentamente. Y, en esa paz, comienza tercamente el vareo de los pobres olivos. Caen revueltas en confusión, sobre una maná cenicienta, de retajas, que yace al pie del árbol, hojas y aceitunas.  
El olivo sufre, como todos los árboles, la ambición del hombre; pero se libra de la terrible suerte que los hombres reservan para el pino, su hermano. Al pino le sangran y roban de sus entrañas el jugo providente; la resina. Al pino le hurtan su fruto sabroso y cercenan sus ramas y quiebran su vida en la plenitud del crecimiento, bajo la saña acerada del hacha, que hunde su tronco y le hace tambalear hasta caer en tierra sin vida.  
El olivo pierde su fruto cada año; pero vive una vida centenaria y hasta milenaria. Sobre la falda del Monte Oliveje se alzan numerosos olivos que acaso conocieron a Jesucristo y a los Apóstoles. El olivo nunca se cansa de ofrecer a la codicia y al bandibaje de los hombres su fruto oleoso, repleto de jugos preciados.  
¡B. en haya el olivo, acogedor y hospitalario, que se ofrece como alimento y resguardo de los bordes del camino!

El olivar, aldeano al pueblo o lugareño, sabe de todas sus miserias y de todas sus bienandanzas. Sobre la tierra de surcos paralelos, donde se crían los cereales, cada olivo, aislado en un círculo blanco y húmedo, se eleva reforcido, áspero, duro y a poca altura, el tronco chato y riguroso da al viento la pompa de su copa verdeguante, ancha y espaciosa, brava y perenne.  
Los olivos alegran el campo yermo con sus hojas, que brillan bajo el sol con tonalidades de acero, y bajo la luna, en las noches de Enero, semejan toda la opacidad de la plata vieja.  
El olivar es familiar y doméstico. Entre los olivos picotean las gallinas en la tierra, hozan, los cerdos, corretean los rapaces y un arroyuelo, estrecho y hondo, pasa besando, con rocío de perlas, las rafaces añosas y, las huertas estériles.

A la hospitalidad del olivar se acogen las caravanas de gitanos y al pie de los árboles tienden sus harapos, haciendo un alto en su peregrinación eterna; y los olivos saben todo el misterio de estas vidas errantes. Han sido testigos de las artes, como de magia, que emplean para con los animales que roban o chalanéan en otras alquerías. Han sufrido los pestíferos vapores de las drogas enigmáticas que en el fondo de los peroles ennegrecidos han ido adquiriendo la virtud de ser untos mágicos para mofaduras de los borricos y tinturas de energética acción para el trueque de colores en el pelo bravo de las yeguas o mulas matalonas.  
El olivar se estremera cuando advierte la llegada de sus huéspedes. Ellos se hacen dueños de la ajena hacienda, cercenan las ramas, hurtan los frutos, y los árboles inocentes tienen que ser cómplices de todas sus raterías.  
Bajo las copas de los olivos cocinan y duermen los gitanos, y en la sombra amable, a la vera del regato, las pintorescas mujeres, tocadas de pañuelos de vivos colores y airosas faldas de volantes, que revuelan sobre las caderas de armónica línea, tejen débiles juncos y tallos de sarga artísticos cesfillos que van adquiriendo su graciosa forma bajo el mandato imperativo de las manos cobrizas, renegridas por el beso del sol y del viento, ágiles y enérgicas, maestras en todo empeño de brevedad, hurto y destreza, manos siempre dispuestas a pasar los naipes, trazar signos de buenaventura o esgrimir la navaja.  
El olivar, en las tardes dominigueras, recibe la visita de los labradores y presencia la simplicidad de sus juegos. No son los mozos, que en esa hora se festejan en el baile. Son ya todos maduros, los que doblaron el alcor de la vida y van ya, aunque despacio, resbalando por entre achaques ligeros, camino de la vejez. Traen su frasco de vino, el amigo inseparable, un frasco o botillo gigantesco, que guarda en sus entrañas el caldo rojo y áspero de las cepas que por su propia mano cuidaron.  
Juegan a la calva o a los tejos, riendo con beatitud de niños, y cada jugada meritoria la celebran con una libación copiosa. Y el olivar tiene entonces toda la rústica poesía de los cuadros aldeanos de Teniers, lo mismo que las carreras de tornaboba en el agudo o los partidos de pelota en el improvisado frontón de la plaza en la fachada de la iglesia.  
El olivar no cambia, es inmutable en los días, en los meses y en los años, llegando a ser centenario, milenario... Aunque sufre en lo íntimo los rigores del tiempo, su mueca externa no varía. Los olivos permanecen indiferentes y sus hojas reciben con toda impasibilidad lo mismo la caricia ardiente del sol que la agresión de la lluvia aborrecida. Sólo a la nieve teme el olivo, cuando copiosamente va cayendo y viste sus ramas de un espeso y pesado manto de trágico armiño. ¡La nieve es cruel! No hiere con su frialdad, pero bajo las robustas ramas crujen, se quejan y al fin se desgaja ruidosamente.  
Como las golondrinas y las palomas, los olivos tienen una nunca olvidada leyenda de santidad y de respeto. La paloma, aquella paloma mensajera de paz, que por símbolo lleva un ramito de olivo en el pico, se ha ido reproduciendo y sus descendientes viven hoy en las casas angostas vecinas al olivar centenario, y estas palomas caseras pasean hoy bajo las sombras luminosas (no es paradoja) de las copas verdiblanas de los olivos.  
Y son compañeros excelentes golondrinas, palomas y olivos. Sólo el hombre es su enemigo, por estas fechas, todos los años, azota al inocente y bienhechor olivar, robándole las menudas olivas oleosas que él ha ido coleccionando y produciendo en doce meses de intensísima labor...

José Sanz y Díaz  
(Prohibida la reproducción)

Desde Madrid

## Crónica económica semanal

Cada vez los problemas políticos están más unidos y condicionados a los económicos. La crisis de superproducción, o de subconsumo, (según los gustos), motivada por la racionalización industrial o por las imposiciones del proletariado más numeroso y organizado, a medida que la producción industrial va extendiéndose, ha situado a casi todas las industrias en un lamentable estado, que las incapacita para dar ocupación a toda la clase obrera existente, y aun a la parte que se lo da no lo hace en las condiciones necesarias en una época en que el precio de la vida va siendo cada vez más elevado, de aquí viene la exasperación y la radicalización de las masas trabajadoras y de aquí nacen los graves problemas políticos y sociales, al lado de los cuales, todos los demás apenas si tienen importancia, si no se consideran como repercusiones de este agudísimo y mortal conflicto, que tienen planteado todos los gobiernos contemporáneos.  
Esta es la cuestión base de todas las secuelas y agitaciones extremistas, y esta es la piedra de toque donde se controla la eficacia de las teorías políticas y de los gobiernos, y no en los floridos discursos y debates de más o menos ilustres abogados o catedráticos en un parlamento cerrado entre cuatro paredes.  
España se halla críticamente situada en el centro de esta tremenda cuestión planteada por la crisis, abandonada y agravada por mil desaciertos políticos, que van a motivar conflictos tan graves que hace correr rumores, fundados naturalmente, acerca del intento de dimisión de ensoberbecidas personas que han escalado el Poder, y que dicen ejercerlo por virtud y en nombre de un proletariado. Tal por ejemplo el problema ferroviario.

Sobre la industria del ferrocarril  
En nuestra Bolsa, ha sido una semana activa y animada, y cuya nota principal la ha dado la firmeza que han demostrado los fondos públicos. Casi todas las series de éstos han subido o por lo menos se han notado bien orientados y con dinero fácil.  
Los Bonos oro han perdido sin embargo a última hora.  
De valores industriales Explosivos han superado el cambio 700, quedando algo más bajos, aunque 100 enteros por encima de su posición de hace quince días.  
Bien orientados los valores ferroviarios, los tranvías y los petrolillos; firmes azucareras ordinarias, mineras y hasta telefónicas; a pesar de todo y en obligaciones, mayor firmeza en general.  
De moneda, la nota sensacional la ha dado la libra esterlina, que ahora parece más sostenida.

**EL AGUILA**  
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIELO  
MADRID  
Depositarlo para la provincia de Teruel:

**Emiliano P. Pérez Buisón**  
Piquer, 20-2.º

**Angel Bayo** Fábrica de harinas  
por cilindros  
MULTURACIONES ECONÓMICAS EN METÁLICO Y AL CAMBIO.  
BARRCHAINA (Teruel)

## No Gaste Dinero en Balde

Ofrecemos una gran partida de **Calzados «Vulcano»** para Colegiales y Caballeros; que terminamos de recibir de **Lucerna** (Suiza). Estas **botas altas** de piel de hierro, color negro o marrón, con suelas de llanta de camión y de baco engrasado, **cosidas y soldadas** con fuerte capa de **cautchouc** resultan **impermeables al agua** y son **los únicos calzados que no necesitan costuras**. Son los calzados que batan ahora el record de duración y que superan a todos sus similares por su corte elegante, su esmerada confección y su gran economía. Es un artículo indispensable a los Colegiales, Obreros del Campo y de Talleres, Cazadores, Carteros y demás Empleados de mucho andar, porque los calzados **«Vulcano»** (patentados) **nunca están fuera de servicio.**

**PARA COLEGIALES** (negro o marrón) **PARA CABALLEROS** (negro o marrón)  
Precio único: 8'00 pesetas **Precio único: 14'00 pesetas**  
libre de todo gasto sobre cualquier estación G. V. remitiendo el importe por Giro postal con un dibujo al lápiz, con toda exactitud, del contorno del pie derecho sobre una hoja de papel. No se admiten envíos a reembolso, pero se admite devolución de los encargos que no agradan. Los pedidos y correspondencia a **D. Carlos Eduardo SCHNEIDER, Avda. de Villajoyosa, N.º 5, Alicante**